

Bases Acción Aldeas Infantiles SOS y Asmodee Chile

PRIMERO: Las presentes bases rigen el desarrollo de la alianza que realizará Asmodee Chile, Aldeas Infantiles SOS y Zmart, para realizar una campaña que consistirá en que Asmodee Chile invitará a sus clientes a donar juegos de mesa en buen estado y a cambio la distribuidora entregará un cupón a las personas a quienes donen, por un 30% de descuento en juegos seleccionados en tiendas Zmart y Zmart.cl.

SEGUNDO: Stock máximo de cupones de 30% de descuento de 500 unidades, ordenados de la siguiente manera: 100 para Just One, 100 para Time's Up Family, 100 para Jungle Speed Eco, 100 para Sunny Day y 100 para Rory's Story Cube. Estos cupones son válidos por el descuento en el juego señalado, no siendo acumulables con otros descuentos y promociones.

TERCERO: Asmodee Chile donará 200 juegos a Aldeas Infantiles SOS para que sean distribuidos entre los niños que son acogidos por la Fundación. Estos juegos donados por Asmodee corresponden a: 40 unidades de Just One, 40 unidades de Time's Up Family, 40 unidades de Jungle Speed Eco, 40 unidades de Sunny Day y 40 unidades de Rory's Story Cubes.

Estos juegos señalados, se sumarán a las donaciones realizadas por el público.

CUARTO: La alianza estará vigente desde las 10.00 horas del lunes 7 de diciembre de 2020, hasta las 17.00 horas del jueves 17 de diciembre de 2020, ambas fechas inclusive, sin perjuicio.

SOBRE LOS CONTENIDOS

QUINTO: Asmodee Chile habilitará sus oficinas para recibir los juegos y juguetes que lleven los clientes. Así mismo, la empresa se compromete a sanitizar y revisar el estado de cada juego recibido, para posteriormente enviarlo a las oficinas de Aldeas Infantiles SOS.

SEXTO: Asmodee Chile difundirá en prensa un comunicado sobre la alianza con Aldeas Infantiles SOS junto con una pieza audiovisual. El material será previamente enviado a Aldeas Infantiles SOS, para su aprobación.

GENERALIDADES

SEPTIMO: Aldeas Infantiles podrá modificar sin restricciones estas bases en función de criterios que tiendan a mejorar la realización de la campaña. En el caso de producirse cambios, éstos se comunicarán con la debida antelación a los involucrados en la acción.

OCTAVO: Cualquier situación no contemplada en estas bases será definida en conjunto con Aldeas Infantiles SOS y Asmodee Chile.

NOVENO: Ambas partes se reservan el derecho exclusivo de suspender definitiva o transitoriamente o extender esta alianza, como así también de introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características de este.

Santiago de Chile, diciembre 2020.